

Secretaria General Consejo Estado - No Registra

De: Secretaria General Consejo Estado - NO REGISTRA
<cegral@notificacionesrj.gov.co>
Enviado el: viernes, 23 de julio de 2021 11:57 a. m.
Para: DIANA MARCELA HERNANDEZ PEREZ
Asunto: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-05094-01
Datos adjuntos: 4_110010315000202005094011fallo20210719160542.docx

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C.,viernes, 23 de julio de 2021

NOTIFICACIÓN No.70733

Señor(a):
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL
email:notificaciones.juridica@prosperidadsocial.gov.co

-

BOGOTA D.C.

ACCIONANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL
ACCIONADO: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO
RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2020-05094-01 ACCIONES DE TUTELA - SEGUNDA INSTANCIA - APELACION SENTENCIA

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 16/07/2021 el H. Magistrado(a) Dr(a) MARTA NUBIA VELASQUEZ RICO de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso FALLO en la tutela de la referencia.

Las solicitudes y demás documentos que se remitan por medios electrónicos deberán allegarse al buzón judicial:secgeneral@consejodeestado.gov.co; dado que la cuenta:cegral@notificacionesrj.gov.co, es de uso exclusivo para el envío de notificaciones y/o comunicaciones, por tanto, los correos enviados a esas bandejas no serán procesados y, por ende, serán eliminados de los archivos temporales de los servidores que se encuentran a cargo de la Oficina de Informática del Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por: JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR
Fecha: 23/07/2021 11:57:05

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:
Documento(1):4_110010315000202005094011fallo20210719160542.docx
Certificado(1) : 2D5B24DC0966F46B588D7F976B923C2E072B6F76745F24D42B7260051C275802

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://relatoria.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-73677

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / disminuya el consumo del papel. Se han omitido las tildes y caracteres especiales para efectos de compatibilidad

Secretaria General Consejo Estado - No Registra

De: Secretaria General Consejo Estado - NO REGISTRA
<cegral@notificacionesrj.gov.co>
Enviado el: viernes, 23 de julio de 2021 11:57 a. m.
Para: stadmpas@cendoj.ramajudicial.gov.co; Secretaria General Tribunal Administrativo - Nariño - Pasto
Asunto: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-05094-01
Datos adjuntos: 4_110010315000202005094011fallo20210719160542.docx

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C.,viernes, 23 de julio de 2021

NOTIFICACIÓN No.70734

Señor(a):
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO
email:stadmpas@cendoj.ramajudicial.gov.co; sgtadminnrrn@notificacionesrj.gov.co
SALA PRIMERA DE DECISION-
sin ciudad

ACCIONANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL
ACCIONADO: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO
RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2020-05094-01 ACCIONES DE TUTELA - SEGUNDA INSTANCIA - APELACION SENTENCIA

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 16/07/2021 el H. Magistrado(a) Dr(a) MARTA NUBIA VELASQUEZ RICO de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso FALLO en la tutela de la referencia.

Las solicitudes y demás documentos que se remitan por medios electrónicos deberán allegarse al buzón judicial:secgeneral@consejodeestado.gov.co; dado que la cuenta:cegral@notificacionesrj.gov.co, es de uso exclusivo para el envío de notificaciones y/o comunicaciones, por tanto, los correos enviados a esas bandejas no serán procesados y, por ende, serán eliminados de los archivos temporales de los servidores que se encuentran a cargo de la Oficina de Informática del Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por: JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR
Fecha: 23/07/2021 11:57:11

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:
Documento(1):4_110010315000202005094011fallo20210719160542.docx
Certificado(1) : 2D5B24DC0966F46B588D7F976B923C2E072B6F76745F24D42B7260051C275802

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://relatoria.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-73677

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / disminuya el consumo del papel. Se han omitido las tildes y caracteres especiales para efectos de compatibilidad

Secretaria General Consejo Estado - No Registra

De: Secretaria General Consejo Estado - NO REGISTRA
<cegral@notificacionesrj.gov.co>
Enviado el: viernes, 23 de julio de 2021 11:57 a. m.
Para: Juzgado 02 Administrativo Circuito - Putumayo - Mocoa;
jadmin02mco@notificacionesrj.gov.co
Asunto: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-05094-01
Datos adjuntos: 4_110010315000202005094011fallo20210719160542.docx

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C.,viernes, 23 de julio de 2021

NOTIFICACIÓN No.70735

Señor(a):
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE MOCOA
email: j02admmocoa@cendoj.ramajudicial.gov.co; jadmin02mco@notificacionesrj.gov.co

-
BOGOTA D.C.

ACCIONANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL
ACCIONADO: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO
RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2020-05094-01 ACCIONES DE TUTELA - SEGUNDA INSTANCIA - APELACION SENTENCIA

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 16/07/2021 el H. Magistrado(a) Dr(a) MARTA NUBIA VELASQUEZ RICO de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso FALLO en la tutela de la referencia.

Las solicitudes y demás documentos que se remitan por medios electrónicos deberán allegarse al buzón judicial:secgeneral@consejodeestado.gov.co; dado que la cuenta:cegral@notificacionesrj.gov.co, es de uso exclusivo para el envío de notificaciones y/o comunicaciones, por tanto, los correos enviados a esas bandejas no serán procesados y, por ende, serán eliminados de los archivos temporales de los servidores que se encuentran a cargo de la Oficina de Informática del Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por: JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR
Fecha: 23/07/2021 11:57:18

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:
Documento(1):4_110010315000202005094011fallo20210719160542.docx
Certificado(1) : 2D5B24DC0966F46B588D7F976B923C2E072B6F76745F24D42B7260051C275802

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://relatoria.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-73677

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / disminuya el consumo del papel. Se han omitido las tildes y caracteres especiales para efectos de compatibilidad

Secretaria General Consejo Estado - No Registra

De: Secretaria General Consejo Estado - NO REGISTRA
<cegral@notificacionesrj.gov.co>
Enviado el: viernes, 23 de julio de 2021 11:58 a. m.
Para: liesurgo1965@gmail.com; liessurgi1965@gmail.com
Asunto: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-05094-01
Datos adjuntos: 4_110010315000202005094011fallo20210719160542.docx

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C.,viernes, 23 de julio de 2021

NOTIFICACIÓN No.70736

Señor(a):
LIDA ESTELA URRUTIA GÓMEZ
email:liesurgo1965@gmail.com; liessurgi1965@gmail.com

-

BOGOTA D.C.

ACCIONANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL
ACCIONADO: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO
RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2020-05094-01 ACCIONES DE TUTELA - SEGUNDA INSTANCIA - APELACION SENTENCIA

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 16/07/2021 el H. Magistrado(a) Dr(a) MARTA NUBIA VELASQUEZ RICO de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso FALLO en la tutela de la referencia.

Las solicitudes y demás documentos que se remitan por medios electrónicos deberán allegarse al buzón judicial:secgeneral@consejodeestado.gov.co; dado que la cuenta:cegral@notificacionesrj.gov.co, es de uso exclusivo para el envío de notificaciones y/o comunicaciones, por tanto, los correos enviados a esas bandejas no serán procesados y, por ende, serán eliminados de los archivos temporales de los servidores que se encuentran a cargo de la Oficina de Informática del Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por: JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR
Fecha: 23/07/2021 11:57:26

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:
Documento(1):4_110010315000202005094011fallo20210719160542.docx
Certificado(1) : 2D5B24DC0966F46B588D7F976B923C2E072B6F76745F24D42B7260051C275802

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://relatoria.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-73677

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / disminuya el consumo del papel. Se han omitido las tildes y caracteres especiales para efectos de compatibilidad

Secretaria General Consejo Estado - No Registra

De: Secretaria General Consejo Estado - NO REGISTRA
<cegral@notificacionesrj.gov.co>
Enviado el: viernes, 23 de julio de 2021 11:58 a. m.
Para: juridica@dps.gov.co; miguel.leon@prosperidadsocial.gov.co
Asunto: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-05094-01
Datos adjuntos: 4_110010315000202005094011fallo20210719160542.docx

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C.,viernes, 23 de julio de 2021

NOTIFICACIÓN No.70737

Señor(a):
MIGUEL ANGEL LEON HERNANDEZ
email:juridica@dps.gov.co; miguel.leon@prosperidadsocial.gov.co

-

BOGOTA D.C.

ACCIONANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL
ACCIONADO: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO
RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2020-05094-01 ACCIONES DE TUTELA - SEGUNDA INSTANCIA - APELACION SENTENCIA

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 16/07/2021 el H. Magistrado(a) Dr(a) MARTA NUBIA VELASQUEZ RICO de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso FALLO en la tutela de la referencia.

Las solicitudes y demás documentos que se remitan por medios electrónicos deberán allegarse al buzón judicial:secgeneral@consejodeestado.gov.co; dado que la cuenta:cegral@notificacionesrj.gov.co, es de uso exclusivo para el envío de notificaciones y/o comunicaciones, por tanto, los correos enviados a esas bandejas no serán procesados y, por ende, serán eliminados de los archivos temporales de los servidores que se encuentran a cargo de la Oficina de Informática del Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por: JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR
Fecha: 23/07/2021 11:57:33

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:
Documento(1):4_110010315000202005094011fallo20210719160542.docx
Certificado(1) : 2D5B24DC0966F46B588D7F976B923C2E072B6F76745F24D42B7260051C275802

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://relatoria.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-73677

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / disminuya el consumo del papel. Se han omitido las tildes y caracteres especiales para efectos de compatibilidad

Secretaria General Consejo Estado - No Registra

De: Secretaria General Consejo Estado - NO REGISTRA
<cegral@notificacionesrj.gov.co>
Enviado el: viernes, 23 de julio de 2021 11:58 a. m.
Para: nancyfajardoa@hotmail.com
Asunto: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-05094-01
Datos adjuntos: 4_110010315000202005094011fallo20210719160542.docx

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C.,viernes, 23 de julio de 2021

NOTIFICACIÓN No.70738

Señor(a):
NANCY YOLANDA FAJARDO ACOSTA
email:nancyfajardoa@hotmail.com

-

BOGOTA D.C.

ACCIONANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL

ACCIONADO: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO

RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2020-05094-01 ACCIONES DE TUTELA - SEGUNDA INSTANCIA - APELACION SENTENCIA

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 16/07/2021 el H. Magistrado(a) Dr(a) MARTA NUBIA VELASQUEZ RICO de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso FALLO en la tutela de la referencia.

Las solicitudes y demás documentos que se remitan por medios electrónicos deberán allegarse al buzón judicial:secgeneral@consejodeestado.gov.co; dado que la cuenta:cegral@notificacionesrj.gov.co, es de uso exclusivo para el envío de notificaciones y/o comunicaciones, por tanto, los correos enviados a esas bandejas no serán procesados y, por ende, serán eliminados de los archivos temporales de los servidores que se encuentran a cargo de la Oficina de Informática del Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por: JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR
Fecha: 23/07/2021 11:57:40

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:
Documento(1):4_110010315000202005094011fallo20210719160542.docx
Certificado(1) : 2D5B24DC0966F46B588D7F976B923C2E072B6F76745F24D42B7260051C275802

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://relatoria.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-73677

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / disminuya el consumo del papel. Se han omitido las tildes y caracteres especiales para efectos de compatibilidad

Secretaria General Consejo Estado - No Registra

De: Secretaria General Tribunal Administrativo - Nariño - Pasto
Enviado el: viernes, 23 de julio de 2021 4:03 p. m.
Para: Secretaria General Consejo Estado - No Registra
Asunto: Read: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-05094-01
Datos adjuntos: Read: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-05094-01

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Secretaria General Consejo Estado - No Registra

De: postmaster@ProsperidadSocial.gov.co
Para: notificaciones.juridica@prosperidadsocial.gov.co
Enviado el: viernes, 23 de julio de 2021 11:57 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-05094-01

Your message has been delivered to the following recipients:

notificaciones.juridica@prosperidadsocial.gov.co



NOTIFICA
ACTUACION PR...

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-05094-01

Secretaria General Consejo Estado - No Registra

De: Microsoft Outlook
Para: liesurgo1965@gmail.com
Enviado el: viernes, 23 de julio de 2021 11:58 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-05094-01

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

liesurgo1965@gmail.com



NOTIFICA
ACTUACION PR...

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-05094-01

Secretaria General Consejo Estado - No Registra

De: postmaster@outlook.com
Para: nancyfajardoa@hotmail.com
Enviado el: viernes, 23 de julio de 2021 11:58 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-05094-01

Your message has been delivered to the following recipients:

nancyfajardoa@hotmail.com



NOTIFICA
ACTUACION PR...

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-05094-01

Secretaria General Consejo Estado - No Registra

De: postmaster@ProsperidadSocial.gov.co
Para: miguel.leon@prosperidadsocial.gov.co
Enviado el: viernes, 23 de julio de 2021 11:58 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-05094-01

Your message has been delivered to the following recipients:

miguel.leon@prosperidadsocial.gov.co



NOTIFICA
ACTUACION PR...

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-05094-01

Secretaria General Consejo Estado - No Registra

De: Microsoft Outlook
Para: j02admmocoa@cendoj.ramajudicial.gov.co
Enviado el: viernes, 23 de julio de 2021 11:57 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-05094-01

Your message has been delivered to the following recipients:

j02admmocoa@cendoj.ramajudicial.gov.co



NOTIFICA
ACTUACION PR...

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-05094-01

Secretaria General Consejo Estado - No Registra

De: postmaster@ProsperidadSocial.gov.co
Para: juridica@dps.gov.co
Enviado el: viernes, 23 de julio de 2021 11:58 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-05094-01

Your message has been delivered to the following recipients:

juridica@dps.gov.co



NOTIFICA
ACTUACION PR...

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-05094-01

Secretaria General Consejo Estado - No Registra

De: Microsoft Outlook
Para: sgtadminnrrn@notificacionesrj.gov.co
Enviado el: viernes, 23 de julio de 2021 11:58 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-05094-01

Your message has been delivered to the following recipients:

sgtadminnrrn@notificacionesrj.gov.co



NOTIFICA
ACTUACION PR...

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-05094-01